

gramos (16,92 por 100). — Artículos 140.19 y 143.1.h) de la LOTT (1) y 197.19 y 201.1.h) de su Reglamento (2). — 23 de abril de 2009. — Recurso extraordinario de revisión inadmitido. — 3.366 euros.

Julián Fernández Nieto. — Nanclares de Oca, 14, 28022 Madrid. — 31353.9/09. — Realizar un transporte público de tierra, de Madrid a Velilla de San Antonio, con una carga total de 29.134 kilogramos, teniendo una MMA de 26.000 kilogramos. Exceso de peso: 3.124 kilogramos (12,02 por 100). — Artículos 141.4 y 143.1.f) de la LOTT (1) y 198.4 y 201.1.f) de su Reglamento (2). — 23 de abril de 2009. — Recurso extraordinario de revisión inadmitido. — 1.831 euros.

BSCH Leasing, Sociedad Anónima, Estabco Financiero de Crédito. — Torres de Miranda, 2, 28045 Madrid. — 40281.9/09. — Realizar un transporte privado complementario de sacos de arena y cemento por Madrid con una carga total de 2.465 kilogramos, teniendo una MMA de 1.845 kilogramos. Exceso de peso: 620 kilogramos (33,06 por 100). — Artículos 140.19 y 143.1.h) de la LOTT (1) y 197.19 y 201.1.h) de su Reglamento (2). — 10 de junio de 2009. — Resolución del la revisión de oficio inadmitida. — 3.25575 euros.

Logística Sánchez Brea, Sociedad Limitada. — Pico de Artilleros, 3, 28030 Madrid. — 41463.9/09. — Realizar un transporte público de mercancías en vehículo pesado al amparo de una autorización caducada, revocada o que por cualquier causa hubiera perdido su validez. — Artículos 47, 90, 140.1.9 y 143.1.i) de la LOTT (1) y 109, 197.1.9 y 201.1.i) de su Reglamento (2). — 19 de mayo de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 4.601 euros.

Logística Sánchez Brea, Sociedad Limitada. — Pico de Artilleros, 3, 28030 Madrid. — 41465.9/09. — Realizar un transporte público de mercancías en vehículo pesado al amparo de una autorización caducada, revocada o que por cualquier causa hubiera perdido su validez. — Artículos 47, 90, 140.1.9 y 143.1.i) de la LOTT (1) y 41, 109, 197.1.9 y 201.1.i) de su Reglamento (2). — 19 de mayo de 2009. — Recurso de alzada desestimado. — 4.601 euros.

Juan Manuel Plaza Porcuna. — Aquitania, 11, 28022 Madrid. — 48234.9/09. — Realizar un transporte de mercancías en vehículo ligero careciendo de autorización. — Artículos 141.4 y 143.1.f) de la LOTT (1) y 198.4 y 201.1.f) de su Reglamento (2). — 10 de junio de 2009. — Recurso de alzada inadmitido por extemporáneo. — 1.501 euros.

(01/5.061/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE MADRID (IVIMA)

Resolución de 24 de noviembre de 2009, del Director-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Proyecto complementario al de ejecución de las obras de urbanización de la Fase 3.3 del PT 8.9 “Fuencarral A” (Madrid)».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: IVIMA.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-CO-00024.0/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Proyecto complementario al de ejecución de las obras de urbanización de la Fase 3.3 del PT 8.9 “Fuencarral A” (Madrid).
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 249.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: “Construcciones Rubau, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 232.710,28 euros.
 - IVA: 16.289,72 euros.
 - Importe total de adjudicación: 249.000 euros.

Madrid, a 24 de noviembre de 2009.—El Gerente del IVIMA, José Antonio Martínez Páramo.

(03/42.320/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 10 de diciembre de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras titulado “Obras de asfalto e instalaciones urbanas en las calles Eras Chicas y Camino de Navarredonda”, en Lozoya, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.

Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.

Número de expediente: CA/0811.076.03/01/O.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras.
 - c) División por lotes y número: No procedió.
 - d) Boletín, diario oficial o portal de contratación y fecha de la publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en fecha 27 de agosto de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 230.265 euros (IVA no incluido).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 11 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: “Inesco, Sociedad Anónima”.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 188.771,25 euros.
 - IVA: 30.203,40 euros.
 - Importe total de adjudicación: 218.974,65 euros.
 - e) Plazo de ejecución: Tres meses.

Madrid, a 10 de diciembre de 2009.—La apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/5.040/09)

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD-CENTRO DE TRANSFUSIONES

Resolución de 23 de noviembre de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro denominado “Suministro de sistemas de aféresis multicomponentes”. Lote 2: Donantes con baja volemia.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Centro de Transfusión de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 07-LS-00036.1/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de sistemas de aféresis multicomponentes.
 - c) Lote 2: Donantes con baja volemia.